

Expediente: 1893/24

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ EL NOGALAR S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 26/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - EL NOGALAR S.A., -DEMANDADO

20315899223 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1893/24



H108022601623

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ EL NOGALAR S.A. s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 1893/24.-Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 25 de febrero de 2025.-

Atento a lo solicitado: Reitérese Mandamiento de igual tenor al de fecha 23/12/2024. Se hace constar que el letrado Gonzalo Páez de la Torre posee la Matrícula Profesional N° 7402. Sirva la presente de fehaciente notificación digital.MB.-

Actuación firmada en fecha 25/02/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.